



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BS/WG-L&R/1/1
7 de febrero de 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICION
ABIERTA DE EXPERTOS LEGALES Y TECNICOS
EN RESPONSABILIDAD Y REPARACION EN EL
CONTEXTO DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA
SOBRE LA BIOTECNOLOGIA

Primera Reunión
Montreal, 25-27 de mayo de 2005

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la Reunión
2. Cuestiones de organización
 - 2.1 Elección de la Mesa
 - 2.2 Adopción del Programa
 - 2.3 Organización de las actividades
3. Examinar la información relacionada a responsabilidad y reparación por concepto de daño resultante de movimientos transfronterizos de organismos vivos modificados.
4. Consideración de temas de responsabilidad y reparación en conformidad con el Artículo 27 del Protocolo.
 - 4.1 Análisis de los temas generales relacionados a:
 - a) Los escenarios de interés potenciales y/o actuales podrían estar al amparo del Protocolo para identificar las situaciones para las cuales podrían ser necesarias las reglas y procedimientos internacionales referidos a en el Artículo 27 del Protocolo;
 - b) La aplicación de reglas y procedimientos internacionales de responsabilidad y reparación pertinentes a los escenarios de interés podría ser cubierta por el Artículo 27 del Protocolo;
 - 4.2 Elaboración de opciones para elementos de reglas y procedimientos referidos a en el Artículo 27 del Protocolo.
5. Otros asuntos
6. Adopción del Informe
7. Clausura de la Reunión
